

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

LORCA TELECOM BIDCO, S.A.U. (la *Sociedad Oferente*), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y como complemento a lo previsto en el apartado 2.5.2 del Capítulo Segundo del Folleto Explicativo de la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones formulada por la Sociedad Oferente sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de Masmovil Ibercom, S.A. (la *Oferta*), autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29 de julio de 2020 y con número de registro oficial 402, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Banco de España ha comunicado a la Sociedad Oferente haber tomado conocimiento de la adquisición indirecta de hasta un 49% del capital y de los derechos de voto de Xfera Consumer Finance S.A., E.F.C. resultante de la eventual liquidación Oferta, manifestando no tener objeciones que formular a la misma.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad Oferente da por cumplida la denominada “Condición del Banco de España” prevista en el apartado 2.5.2 del Capítulo Segundo del Folleto Explicativo de la Oferta, por lo que la Oferta queda únicamente condicionada a la denominada “Condición de Aceptación Mínima” prevista en el apartado 2.5.1 del referido Capítulo del Folleto Explicativo.

Adicionalmente, se recuerda que el plazo de aceptación de la Oferta finaliza el próximo viernes 11 de septiembre de 2020 (incluido), sin que la Sociedad Oferente tenga intención de extenderlo; y que, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, a fecha de la presente comunicación ya han expirado los plazos para la presentación de posibles ofertas competidoras y para modificar las características de la Oferta (incluido el precio ofrecido en la misma).

En Madrid, a 7 de septiembre de 2020.

Lorca Telecom BidCo, S.A.U.